



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ
Gobernador Constitucional del Estado de Tabasco

LIC. MARCOS ROSENDO MEDINA FILIGRANA
Secretario de Gobierno

29 DE JUNIO DE 2019



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 1354

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO, TABASCO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
CONVOCATORIA 012

En observancia a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, y de conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tabasco, se convoca a los interesados en participar en la Licitación para la Contratación de Servicio de arrendamiento de vehículos de conformidad con la siguiente:

Licitación Pública Estatal

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación de Proposiciones y Apertura Técnica	Acto de Apertura Económica	Comunicación de Fallo
56064001-012-19	\$ 3,500.00	05/07/2019 15:00 horas	10/07/2019 13:00 horas	16/07/2019 13:00 horas	19/07/2019 13:00 horas	22/07/2019 13:00 horas

Lote	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	Arrendamiento de Vehículos Sedan	6	servicio
	Arrendamiento de Camionetas Estaquitas	6	servicio
	Arrendamiento de Camionetas Pick Up Largo	4	servicio
	Arrendamiento de Camionetas Doble Cabina	2	servicio
	Arrendamiento de Camionetas de 3 toneladas	8	servicio

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet, en la dirección: <https://tabasco.gob.mx/licitaciones-publicas-con-normativa-estatal> y en las oficinas de la Dirección de Administración, ubicadas en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro Tabasco, en Paseo Tabasco, número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco; teléfono: 993 3103232 ext. 1147, en horarios y días hábiles.
- La forma de pago es efectivo en la caja de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco.
- La fecha límite para la adquisición de bases es el 05 de julio de 2019 a las 15:00 horas.
- La Junta de Aclaraciones se llevará a cabo el día 10 de julio del 2019 a las 13:00 horas en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración oficinas, ubicadas en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, en Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035.
- El Acto de Presentación de Propuestas Técnicas, Propuestas Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas se efectuará el día 16 de julio de 2019 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración oficinas, ubicadas en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, en Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035.
- La Acto de Presentación del Fallo de Propuestas Técnicas y Apertura de Propuestas Económicas se efectuará el día 19 de julio de 2019 a las 13:00 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración oficinas, ubicadas en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, en Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035.
- El acto de comunicación de fallo se llevara a cabo el día 22 de julio a las 13:00 horas en la sala de junta de la Dirección de Administración, ubicadas en las instalaciones del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, Tabasco, en Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco 2000, C.P. 86035
- La propuesta deberá presentarse en idioma español.
- La propuesta deberán cotizarse en moneda nacional, pesos mexicanos.
- No se otorgará anticipo.
- Lugar y tiempo de entrega: Inmediata y libre a bordo.
- Inicio del servicio: agosto de 2019
- Finalización del servicio: 31 de diciembre de 2019.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Centro, Tabasco; a 22 de junio del 2019
Mtra. Blanca Regina Pedrero Noriega
Directora de Administración
Rúbrica.



No.- 1363

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COMALCALCO, TABASCO.
2018-2021**

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

Convocatoria: 001/19

Con fundamento en el Artículo 76 de la Constitución Política del Estado de Tabasco y los Artículos 30 Fracción I y 34 Fracción I de la Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas del Estado de Tabasco y Artículo 20 del Reglamento de la Ley; el Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, Tabasco; a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; convoca a los interesados en participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de LICITACION PUBLICA ESTATAL para la adjudicación del contrato de obra pública a base de precios unitarios y tiempo determinado, cuyo importe será cubierto con PARTICIPACIONES-FINANCIAMIENTO INTERNO; AUTORIZADO MEDIANTE ACTA NUMERO VEINTIOCHO CORRESPONDIENTE A LA DECIMA NOVENA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA CON FECHA 24 DE JUNIO DE 2019, de conformidad con lo siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir las bases	Junta de aclaraciones	Visita al lugar de los trabajos	Presentación de proposiciones y apertura técnica y económica
56065001-001-19	\$ 50,000.00	06/07/2019	06/07/2019 16:00 horas	05/07/2019 08:00 horas	13/07/2019 08:00 horas

Clave FSC (CCAOP)	Descripción general de la obra	Fecha de inicio	Plazo de ejecución	Capital contable requerido
S/C	OP080-OP081.- CONSTRUCCIÓN DE BOULEVARD ENTRONQUE CARRETERA COMALCALCO - TECOLUTILLA Y BOULEVARD OTTO WOLTER PERALTA A ENTRONQUE AL BOULEVARD LEANDRO ROVIROSA WADE; UBICADA: CIUDAD, COMALCALCO, TABASCO.	10/08/2019	130 Días	\$ 24,000,000.00



Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en Internet: <https://tabasco.gob.mx/funcion-publica> o bien en: Plaza Juárez S/N, Colonia Centro, C.P. 86300, Comalcalco, Tabasco, teléfono: 9331140000 Ext. 134, los días lunes a viernes, con el siguiente horario: 9:00 a 15:00 horas y sábado de 9:00 a 12:00 horas. La forma de pago es: en efectivo, cheque certificado o de caja a favor de Municipio de Comalcalco en la Dirección de Finanzas Municipales Previa autorización de la Dirección de Contratación de Obras y Servicios de la Dirección de Obras, ordenamiento Territorial y Servicios Municipales o a través de depósito a la cuenta **1046113187** a nombre de MUNICIPIO DE COMALCALCO RECURSOS PROPIOS 2019, Banco BANORTE, CLABE INTERBANCARIA **072794010461131871**, Verificando que el recibo bancario presente la hora y fecha de pago, de manera visible, de lo contrario no será aceptado.

- La visita al lugar de los trabajos se llevará a cabo el día 05 de Julio del 2019 a las 08:00 horas en: Se partirá de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicado en: Fraccionamiento Jorge Díaz Serrano, Calle Cacao esquina con Guanábana S/n, Comalcalco, Tabasco.
- La junta de aclaraciones se llevará a cabo el día 06 de Julio del 2019 a las 16:00 horas., los Licitantes deberán de presentar preguntas por escrito el mismo día de la visita de obra, teniendo como hora límite hasta las 16: 00 Hrs., no se recibirán preguntas enviadas a través de medios remotos de comunicación, solo se darán respuestas a las preguntas de los licitantes que presentaron en el plazo establecido en las bases mediante oficio sus preguntas en :La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicado en: Fraccionamiento Jorge Díaz Serrano, Calle Cacao esquina con Guanábana S/n, Comalcalco, Tabasco.
- El acto de presentación de proposiciones y apertura de la(s) propuesta(s) técnica(s) y económica (s) se efectuará el día 13 de Julio del 2019 a las 08:00 horas, en: Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicado en Fraccionamiento Jorge Díaz Serrano, Calle Cacao esquina con Guanábana S/n, Comalcalco, Tabasco.
- Ubicación de la obra: Ciudad, Comalcalco, Tabasco.
- El(los) idioma(s) en que deberá(n) presentar (se) la(s) proposición(es) será(n): español.
- La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso mexicano.
- No se podrán subcontratar partes de la obra.
- No se otorgará anticipo para esta obra: 0%.
- La experiencia y capacidad técnica y financiera que deberán acreditar los interesados consiste en: CONTAR CON EXPERIENCIA EN EDIFICACION, TERRACERIAS Y VIALIDADES (TERRACERIA, BASE HIDRAULICA, ACARREOS, SEÑALIZACION, PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, REGISTROS PLUVIALES, DRENAJES, BANQUETAS Y GUARNICIONES), TENER LA MAQUINARIA Y EQUIPO MINIMO REQUERIDO Y SER ECONOMICAMENTE SOLVENTE.
- Los requisitos generales que deberán acreditar los interesados son:
 - 1.- Manifiestar por escrito su interés en participar en la licitación pública estatal antes del cierre de venta de bases.
 - 2.- Copia del registro único de contratistas del estado de tabasco vigente con las especialidades: 120, 220, 230, 240, 250 y 260 y un capital contable mínimo requerido de \$24, 000,000.00, comprobado mediante los estados financieros auditados.
 - 3.- No se podrá recibir ninguna propuesta si la persona física o jurídica colectiva no se encuentra registrada en el registro único de contratistas. Solamente se podrán recibir las propuestas de los licitantes que comprueben que está iniciando el trámite para su aceptación en el registro único de contratistas, con un mínimo de 15 días naturales anteriores a la apertura de las propuestas. No se podrá adjudicar ningún contrato a los licitantes que no cuenten con un registro vigente o bien, iniciado el trámite del mismo. (Art. 26 del reglamento de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de tabasco).
 - 4.- Documentación que compruebe la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares a los descritos, en base al curriculum vitae de la empresa y del personal técnico, acompañando copia de los contratos con sus actas de recepción y actas de finiquitos que se hayan celebrado, o cualquier otro documento que lo acredite mínimo 5 años.
 - 5.- Relación de contratos de obra en vigor que tenga celebrados con la administración pública estatal y federal, así como con particulares señalando el nombre del contratante, número de contrato, descripción de las obras, monto y avances a la presente Licitación.
- Los criterios generales para la adjudicación del contrato serán: Conforme a lo dispuesto por el Art. 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las Mismas del Estado de Tabasco. En base al análisis comparativo de las propuestas admitidas se seleccionará aquella que satisfaga plenamente las condiciones legales, técnicas, económicas y que sean factibles de realizar con los recursos y en el plazo propuesto.
- Las condiciones de pago son: se llevaran a cabo mediante avances de obra controladas a través de estimaciones.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

COMALCALCO, TABASCO, A 29 DE JUNIO DEL 2019.
LIC. JOSE IGNACIO DE LA HIDALGA BERGBAUER
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS
RUBRICA.

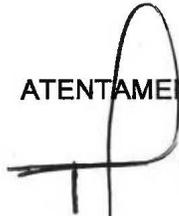


LA QUE SUSCRIBE LIC. ROSA MARGARITA GRANIEL ZENTENO,
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
COMALCALCO, TABASCO.

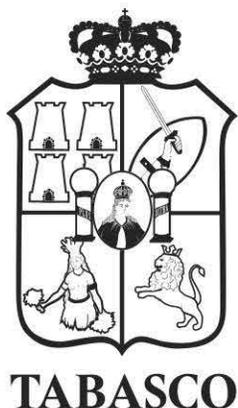
CERTIFICA

QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONSTANTE DE (02) DOS FOJAS
VALIDAS EN SU AMBERSO, ES COPIA FIEL Y EXACTA DEL ORIGINAL, DE
LA CUAL TENGO A LA VISTA Y QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTE
AYUNTAMIENTO DE COMALCALCO, TABASCO, MISMA QUE CERTIFIJO,
SELLO Y RUBRICO A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO
DOS MIL DIECINUEVE.

ATENTAMENTE



LIC. ROSA MARGARITA GRANIEL ZENTENO
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
DE COMALCALCO TABASCO.



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Roviroso # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000403698529|

Firma Electrónica: i4COreUSA7JHZyX/Rkohv1kRFEaK8eWDNDRZMSJLZtoP3q+B8wx62KIX6/8PDLvdtWkuPvTGr1IK57J/a3a1THkecSfsfGtntwwS+DskCys9jX8jrjZ+eRyO/SZ8uwdgr51gqiVDWENAC9Yh3hJxen3v7D8p4IBfDS6D2w7gs0uvnVT60DcUFUufG4INhNufB7DaNtfH8tcG6o5THUrmitt0HysjWEvOJhsPQzCNkVKUG43e6WrWkKZLbBm5S+mht7c+HkQnOrzoGuMyrO64spJUCqW6QV9CZLhXWlBkU2fDCthoprul99f3Z8wYQuTAHkydWlzl+XgKLgrqP/L6Yg==